

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2186** GRUPO SEGESA-CADENA REDDER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2026 a las 9:00 horas, en Barcelona, en el domicilio social sito en Avda Diagonal, 612, 3º, 5ª y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas y del informe de gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Traslado del domicilio social fuera de la provincia de Barcelona a la ciudad de Madrid y modificación, en su consecuencia, del art 6 de los estatutos sociales.

Segundo.- Cambio de la denominación social y modificación, en su consecuencia, del art 1 de los estatutos sociales.

Tercero.- Propuesta de cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y del Secretario no miembro del Consejo, determinación, en su caso, del número de Consejeros y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y del Secretario no miembro del Consejo.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Quinto.- Ratificación de la adquisición y enajenación de acciones propias realizada por el Consejo y el Gerente con anterioridad a la celebración a la Junta de Accionistas y autorización al Consejo y al Gerente de la sociedad para la adquisición de acciones propias. Autorización para la enajenación de las acciones propias en cartera.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria y de los informes sobre la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 11 de mayo de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Escoda Riera.

ID: A260020597-1